

# Preguntas frecuentes sobre las escuelas chárter

Respuestas a las preguntas más comunes que suelen hacerse sobre las escuelas chárter y su funcionamiento

## 1. ¿Hay costo de matrícula para asistir a las escuelas chárter?

No. Los impuestos que recolecta el distrito subvencionan las escuelas chárter, de la misma manera que los impuestos que aportan los contribuyentes cubren el costo de cada estudiante en los colegios tradicionales públicos. Muchas escuelas chárter complementan sus ingresos con dinero que obtienen de corporaciones y patrocinadores particulares, así como de la recaudación de fondos.

## 2. ¿Quién puede inscribirse para ingresar a una escuela chárter ubicada en el Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa (WCCUSD, por sus siglas en inglés)?

Todos los padres que deseen que sus hijos reciban el tipo de educación que ofrece la escuela chárter pueden inscribirse y entregar su formulario de inscripción, que luego será evaluado.

## 3. ¿De qué manera las escuelas chárter deciden a quién admitir?

Por ley, las escuelas chárter no pueden discriminar a ningún estudiante. Sin embargo, la ley también les permite usar un proceso de selección para elegir a quién admitir. Estas escuelas no tienen la obligación de aceptar a todos los estudiantes que se inscriben. Es decir, si el número de estudiantes que se inscribe sobrepasa el número de capacidad que tiene la escuela, la escuela chárter, *a diferencia de la escuela pública tradicional, no tiene la obligación de admitir a los estudiantes por orden de llegada.*

Si el número de estudiantes que se inscribe sobrepasa la capacidad que tiene la escuela, el Código de Educación de California establece que la escuela chárter debe determinar quién podrá asistir mediante un «sorteo público, y se dará prioridad a los estudiantes que actualmente asistan a la escuela y a los estudiantes que residan en el distrito». Es posible que las autoridades de las escuelas chárter den otras prioridades según cada escuela en particular siempre en conformidad a la ley.

Una buena manera de evaluar si la escuela chárter está discriminando, incluso si no lo hace de manera explícita, es observando dos tipos de información: el Memorando de Entendimiento y la información sobre la lotería.

- En cuanto al Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre la organización administradora de la escuela chárter (la organización o compañía a cargo de la administración de la escuela, también conocida como CMO, por sus siglas en inglés) y el organismo que otorga la autorización (el distrito escolar, el condado o la Secretaría de Educación del estado que autorizó el funcionamiento de la escuela chárter), ¿exige el Memorando de Entendimiento que:
  - se reporten detalles sobre el barrio donde viven los estudiantes que se inscriben?
  - se reporten de manera mensual los cambios en la matriculación, tales como cuándo y por qué un estudiante se retira de la escuela?
  - la compañía administradora (CMO) divulgue de manera puntual el expediente del estudiante que se retira, para que el expediente esté disponible para la escuela nueva?
  - se describan en el expediente del estudiante las razones de su retiro de la escuela chárter?

- se reporte la manera en cómo la escuela da lugar a la participación de los padres en cuanto a la toma de decisiones importantes?
- En cuanto a la información sobre la lotería de la escuela,
  - ¿cuenta la escuela con una lotería pública con fechas y horas publicadas para que los miembros de la comunidad puedan asistir?
  - ¿el sorteo se lleva a cabo en un día o durante varios días? Si se lleva a cabo durante varios días, ¿la escuela establece claramente cuántos estudiantes se elegirán para cada salón durante cada día de la lotería?
  - ¿existen procesos públicos y claros para saber lo que ocurre con las inscripciones que no se seleccionan en una fecha específica? ¿Regresan las inscripciones al pozo para un sorteo nuevo o el estudiante tiene que hacer una nueva inscripción para que se lo considere en la próxima lotería?
  - si existe una lista de espera, ¿cómo se determina el orden de la lista de espera?
  - ¿cómo se informa a los participantes que no tuvieron suerte en la lotería sobre los resultados de ingreso a la escuela y sobre la lista de espera?
  - ¿la compañía administradora (CMO) exige que los expedientes de los estudiantes acompañen la inscripción?
  - ¿se requiere abrir una cuenta con la compañía administradora (CMO) para repasar la inscripción? ¿Está disponible al público el formulario de inscripción en blanco?

#### **4. ¿Son las instalaciones de las escuelas chárter tan seguras como las de las escuelas públicas?**

No. Las escuelas públicas tienen la obligación de cumplir con las reglas de la ley estatal conocida como *Field Act*, y sus requisitos especiales para garantizar seguridad ante terremotos. Esta es una de las razones por la que la construcción de edificios es más cara para las escuelas públicas. También se exige que la construcción de todos los edificios de la escuela pública tradicional pase por un proceso de evaluación largo, específico y costoso por parte del Departamento de Arquitectos del Estado (DSA, por sus siglas en inglés). A diferencia de las escuelas públicas, las escuelas chárter no tienen que cumplir con estos requisitos estrictos.

Para más información, visite las siguientes páginas:

<http://www.cde.ca.gov/sp/cs/re/csfaqsect10.asp>

<http://www.cde.ca.gov/ls/fa/sf/title5regs.asp> (§14011.g)

#### **5. ¿Los estudiantes de las escuelas chárter de California tienen que tomar las mismas pruebas estandarizadas que los estudiantes que asisten a las escuelas públicas tradicionales?**

Sí.

#### **6. ¿Participan las escuelas chárter en las ferias de ciencia que se realizan a nivel estatal y en otros programas académicos similares?**

Queda a discreción de las escuelas chárter su participación en los programas académicos del distrito como ferias de ciencia, conciertos de música y ligas atléticas.

En los años 2014 y 2015, los estudiantes de las escuelas chárter del Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa no participaron ni compitieron en las ferias de ciencia organizadas para los estudiantes de la escuela media o secundaria. Algunas escuelas chárter del distrito crean sus propias ferias de ciencia paralelas para sus estudiantes, y otras participan en varios deportes con escuelas privadas.

## 7. ¿Las escuelas chárter tienen la obligación de contratar maestros acreditados?

Los maestros empleados por las escuelas chárter para enseñar clases obligatorias de preparación para la universidad (como inglés, lectura, lenguaje, matemáticas, ciencias, idiomas extranjeros, educación cívica y gobierno, economía, arte, historia y geografía) deben ser acreditados. *Con respecto a los cursos no obligatorios, de no preparación para la universidad, el Código de Educación de California especifica que es la intención de la Legislatura que las escuelas chárter tengan flexibilidad para contratar maestros que sean acreditados o no.*

Para más información, vea aquí:

<http://www.cde.ca.gov/sp/cs/re/qandasec5mar04.asp#q3>

## 8. ¿Pueden las escuelas chárter garantizar que sus graduados ingresen a la universidad?

Ningún maestro ni administrador de una escuela chárter puede garantizar el ingreso de un estudiante a la universidad. Las decisiones en cuanto a ingreso y ayuda financiera de las universidades están a cargo de los empleados y funcionarios que trabajan en dichas instituciones.

## 9. ¿Las escuelas chárter deben estar acreditadas por la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades (WASC, por sus siglas en inglés)?

*No, no es necesario tener la acreditación de la Asociación Occidental de Escuelas y Universidades para poder operar como escuela chárter.* La asociación WASC es una de seis entidades académicas oficiales regionales responsable de otorgar acreditación a las universidades, escuelas primarias y secundarias de los Estados Unidos e instituciones extranjeras de origen estadounidense.

*Algunas escuelas chárter están acreditadas, pero no todas las escuelas chárter del Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa (WCCUSD) lo están.*

Cuando las universidades revisan las solicitudes de admisión de los estudiantes, una de las cosas que toman en cuenta es la acreditación de la escuela secundaria del estudiante, ya que añade credibilidad a los informes de calificaciones del estudiante. Si una escuela es nueva, y está empezando a aceptar a estudiantes en los grados 10, 11, o por debajo, es posible que esté en proceso de recibir acreditación, y puede operar antes de obtener la acreditación.

## 10. ¿Las escuelas chárter ofrecen una mejor educación en comparación con las escuelas públicas tradicionales?

No existe una respuesta general para esta pregunta. Los estudios de investigación sugieren que existen algunas escuelas chárter muy bien administradas, así como existen algunas escuelas públicas muy bien dirigidas y eficaces. Por otro lado, también hay escuelas chárter así como escuelas públicas muy malas.

Además, es posible que una escuela en particular, ya sea una pública tradicional o chárter, sea una mejor opción para algunos niños que otros debido al acceso a un programa de música, artes, deportes, ciertos idiomas,

estilo de enseñanza, cursos de nivel avanzado, aprendizaje basado en la informática, etc.

El hecho de que una escuela sea chárter no garantiza de ninguna manera que la escuela sea mejor que una escuela pública cercana, y, de hecho, podría ser significativamente peor (lo que puede ser difícil de determinar debido a la falta de transparencia).

## **11. ¿Cuáles son las razones más comunes que la gente da para asistir a las escuelas chárter?**

Muchos padres que envían a sus hijos a escuelas chárter sienten que la escuela pública local no los trata bien o de manera justa. Algunos piensan que la escuela pública local no es segura. Otros sienten que su hijo recibirá atención más personalizada en una escuela chárter o tendrá acceso a un plan de estudios especializado.

Algunos sienten que su hijo obtendrá una mejor educación en una escuela chárter o mencionan, como razón, el alto costo de las escuelas privadas o las escuelas parroquiales. Algunos padres se sienten atraídos por el éxito que la organización administradora de la escuela chárter tuvo en otras comunidades o por los materiales de propaganda o promoción con los que se da a conocer la escuela chárter.

## **12. ¿Cuáles son las razones más comunes que la gente da para asistir a las escuelas públicas del barrio?**

Los padres que están contentos con las escuelas públicas del barrio más a menudo mencionan como razón la presencia de muy buenos maestros y un sentido de comunidad que tienen con la escuela. Algunos dicen que valoran que la escuela es un reflejo de la comunidad, con niños que tienen una amplia gama de habilidades y talentos. A algunos les gusta la cultura de logro y orgullo local que se desarrolla en torno a ciertas áreas del arte, materias académicas, o deportes, como banda, lenguas extranjeras, retórica, matemáticas, tecnología, fútbol o atletismo. Otros dicen que

aprecian el hecho de que las escuelas públicas sean inclusivas hacia todo tipo de personas, lo que ayuda a preparar a sus hijos para triunfar en el mundo real.

Los padres que citan cualidades positivas de las escuelas públicas tradicionales no siempre están ciento por ciento satisfechos con las escuelas de su barrio, pero se comprometen en asegurarse de que el distrito haga mejoras para todos los niños abogando como padres y participando en la Asociación de Padres y Maestros (PTA) y en la Junta Escolar o realizando otro tipo de activismo y voluntariado similar.

### 13. ¿En qué manera las escuelas chárter funcionan de manera diferente que las escuelas públicas tradicionales?

*La diferencia fundamental es que las escuelas chárter escogen a los estudiantes a través un proceso, mientras que las escuelas públicas deben servir a cada estudiante que se inscribe.*

*Los administradores de las escuelas chárter obran tras puertas cerradas. No se requiere que las organizaciones encargadas de la administración tengan reuniones abiertas para hablar sobre los presupuestos, la selección de estudiantes, el pago de maestros, etc. No se sabe el quién o el porqué de las decisiones. El público no puede, a través de su voto, destituir a los miembros de la junta.* Además, debido a que las escuelas chárter pueden recibir fondos privados, el público tiene menos poder para investigar y entender las intenciones y el propósito de estas personas en apoyar las escuelas chárter.

Algunas escuelas chárter del Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa piden que los padres donen\* un cierto número de horas por mes y asistan a sesiones especiales de entrenamiento. Las escuelas públicas muy a menudo motivan la participación voluntaria de los padres, pero no pueden solicitar su participación en una manera que pudiera interpretarse como obligatoria.



\* En enero de 2015, el Departamento de Educación de California emitió una regla de asesoramiento # 15-01 que prohíbe a cualquier escuela que utilice fondos públicos de ofrecer o eliminar «crédito o privilegios académicos relacionados con las actividades educativas en función de si la escuela recibe o no dinero o donaciones de bienes o servicios de un estudiante o los padres o tutores del estudiante ».

## 14. ¿Quién está a cargo de la dirección de las escuelas chárter?

*En California, cualquier individuo o compañía puede operar una escuela chárter.*

La mayoría de las escuelas chárter antes del año 2010 eran iniciadas y dirigidas por educadores locales con experiencia que sentían que podían proporcionar una educación alternativa eficaz para ciertos tipos de estudiantes, como estudiantes que se desempeñaban en lo artístico o estudiantes cuyas familias hablaban otro idioma en el hogar, a quienes no se les estaba dando la atención merecida a nivel local. Desde 2010, hay más escuelas chárter que operan bajo la dirección de organizaciones encargadas de la administración de escuelas chárter o CMOs, por sus siglas en inglés. Estas organizaciones son corporaciones y la mayoría son sin fines de lucro, aunque unas pocas son corporaciones con fines de lucro. Sin embargo, las escuelas chárter dirigidas por organizaciones sin fines de lucro tienen, con frecuencia, acuerdos lucrativos entrelazados con personas de su propio consejo, ya sea para el alquiler de los edificios donde operan las escuelas o para el aprovisionamiento de servicios escolares.

En 2015, el gobernador Brown vetó un proyecto de ley que la legislatura había aprobado que declaraba ilegal que una CMO fuera una corporación con fines de lucro (AB 787). En el otro extremo del espectro, en 2015, la Corte Suprema del Estado de Washington dictaminó a las escuelas chárter inconstitucionales debido a que no se rigen por juntas elegidas y, por lo tanto, no son responsables ante los votantes.

## 15. ¿Cuál es el proceso por el que una escuela chárter llega a un distrito en California?

Los solicitantes deben presentar una solicitud o petición a una oficina del distrito. La solicitud debe describir los objetivos específicos y los procedimientos de funcionamiento de la escuela. La solicitud debe también proporcionar detalles sobre el calendario escolar, las políticas de disciplina, los recursos financieros, el control fiscal, las necesidades de infraestructura, el presupuesto, las políticas sobre los empleados, las calificaciones de la directiva de la escuela, los planes de contratación del personal, las pólizas de seguros, los programas académicos, y la manera en que la escuela acomodará a los estudiantes que tienen necesidades especiales.

La Secretaría de Educación de un distrito tiene la autoridad para aceptar o rechazar una escuela chárter. Si el distrito local rechaza una escuela chárter, solo puede basarse en el incumplimiento de uno de las siguientes cinco requisitos:

- La presencia de coherencia en las prácticas educativas.
- La probabilidad de implementar con éxito el programa detallado en la petición.
- La petición está firmada por «un número de padres o tutores legales de estudiantes que es equivalente a por lo menos la mitad del número de alumnos que la escuela chárter estima que se inscribirán para su primer año de funcionamiento».
- La petición contiene una declaración clara que confirma la no discriminación y otras asignaciones típicas de la intención de crear una operación responsable.
- La petición contiene descripciones completas sobre los programas educativos, el público objetivo, las estrategias de reclutamiento, el número de alumnos previstos para cada grado, la manera en la que se va a medir el éxito o el fracaso, los medios por los que la escuela va a lograr un equilibrio racial y étnico entre los estudiantes, los requisitos

de admisión, los planes para el análisis financiero independiente, los procedimientos disciplinarios, los derechos de los empleados y las políticas del personal, las políticas de resolución de conflictos legales, los planes para implementar los exámenes obligatorios del estado, las necesidades de infraestructura que necesita la escuela, y otros detalles.

La junta escolar debe revisar la solicitud y decidir a través del voto si acepta o rechaza la escuela chárter en los 120 días siguientes a la presentación de la solicitud.

## **16. ¿Cuáles son los requisitos para los fundadores de las escuelas chárter?**

Deben entregar una petición completa para su consideración.

## **17. ¿Qué pasa si la junta escolar rechaza la petición?**

Los solicitantes que quieren abrir la escuela chárter pueden apelar a la Secretaría de Educación del condado y la junta del condado debe votar sobre la apelación dentro de los 60 días. Si se la rechaza de nuevo, las personas que quieren empezar la escuela pueden apelar a la Secretaría de Educación del estado.

## **18. ¿Qué pasa cuando el distrito escolar rechaza la petición con base en el número de escuelas chárter que ya operan en el distrito o porque hay tantas en el distrito que el distrito no tiene suficientes fondos para los estudiantes en las escuelas públicas tradicionales?**

El asesor legal del distrito probablemente asesoraría al distrito de no hacerlo, debido a que la gran cantidad de escuelas o la quiebra del distrito no son medidas que legalmente se pueden considerar como razones para rechazar la apertura de una escuela chárter.

En enero de 2016, el Consejo de Administración del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) apoyó por unanimidad una resolución simbólica que se opuso al plan del filántropo Eli Broad de aumentar de manera dramática el número de escuelas chárter en el Distrito Unificado de Los Ángeles durante los próximos ocho años. En 2016, el distrito de LAUSD ya tenía la mayor cantidad de estudiantes matriculados en escuelas chárter que cualquier otro distrito en toda la nación.

La resolución aprobada establece que la Junta de LAUSD «se opone a las iniciativas externas que buscan reducir la educación pública en Los Ángeles a un mercado educativo y a nuestros hijos a acciones de bolsa».

## **19. ¿Qué pasa si la escuela no tiene un lugar donde funcionar?**

Las escuelas pueden alquilar edificios o trabajar con filántropos para construir o remodelar, y luego arrendar, edificios en los que puedan funcionar.

En California, la Proposición 39 establece que el distrito tiene la obligación de proporcionar instalaciones a las escuelas chárter que operen dentro de sus límites; las instalaciones deben ser razonablemente equivalentes a aquellas que se usarían para otras escuelas públicas del distrito.

En el Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa, las empresas encargadas de la administración de las escuelas chárter (también conocidas como CMOs) proporcionan para el distrito proyecciones de inscripción de estudiantes de cinco a diez años en el futuro. Estas proyecciones de inscripción son como los objetivos de venta\* de las empresas. Los consultores del Plan Maestro de Instalaciones de Largo Plazo del distrito de WCCUSD presentaron estos números durante su presentación al Subcomité de Instalaciones el 12 de enero de 2016. De esta manera, las CMOs intentan exponer los argumentos a favor de cerrar las escuelas de la comunidad para dar los edificios a las escuelas chárter.

\*Las CMOs tienen un modelo de crecimiento que es muy similar a cualquier otra compañía. Crean la idea de demanda al crear una idea de escasez por medio de sus loterías, y luego proyectan una matriculación muy alta, lo que sugiere que siempre hay una demanda más alta de lo que se puede acomodar.

## **20. ¿Qué pasa cuando una junta escolar o una junta escolar del distrito aprueba la petición para la apertura de una escuela chárter?**

El organismo autorizante, ya sea el distrito, condado o estado, negocia un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con el educador o la empresa encargada de la administración de la escuela chárter (CMO). El Memorando de Entendimiento (MOU) establece los términos de cómo funcionará la escuela y cómo se reportará y compartirá la información referida a los registros de finanzas, las admisiones, las inscripciones, la programación, las políticas de empleo y las instalaciones.

La junta del organismo autorizante aprueba el Memorando de Entendimiento; esta aprobación dura cinco años. Después de los cinco años, se debe volver a aprobar y revisar tanto la autorización para la escuela como el Memorando de Entendimiento.

## 21. ¿Existe un límite en el número de escuelas chárter que el distrito puede aceptar? Por ejemplo, ¿es posible que las escuelas chárter terminen sobrepasando el número de escuelas públicas en nuestro distrito?

El Código de Educación de California no limita la cantidad ni el porcentaje de escuelas chárter dentro de un distrito.

## 22. ¿Cuál es el impacto que tiene la matriculación de estudiantes en escuelas chárter sobre el presupuesto de un distrito?

Un distrito recibe fondos llamados «Promedio de asistencia diaria» (ADA, por sus siglas en inglés) del estado de California en la cantidad de aproximadamente \$6.500 a \$7.000 por año por cada estudiante inscrito en las escuelas públicas tradicionales. Cuando un estudiante se inscribe en vez en una escuela chárter, la cantidad de fondos ADA se paga al administrador de la escuela chárter.

Debido a que las escuelas chárter pueden seleccionar a sus estudiantes, a menudo no se eligen los estudiantes que requieren servicios especiales. *Esto tiene el efecto de concentrar a los estudiantes que tienen necesidades más altas en las escuelas públicas tradicionales, lo que eleva el costo medio por alumno para el distrito, y minimiza los riesgos y los gastos para las escuelas chárter.*

## 23. ¿Qué fuentes financieras proporcionan el presupuesto para las escuelas chárter?

Las escuelas chárter son financiadas por los contribuyentes, con la mayor parte de sus ingresos procedentes de los fondos del estado llamados «Promedio de asistencia diaria» (ADA), equivalentes a aproximadamente \$ 6.500 a \$ 7.000 al año por estudiante (dependiendo del grado escolar). Las

escuelas chárter pueden usar el dinero proveniente de la asistencia estudiantil diaria para una variedad de propósitos como para pagar los sueldos, pagar los libros de texto o para cubrir el costo de las instalaciones. Las escuelas chárter también reciben otros fondos federales, estatales y locales, y algunas reciben fondos de corporaciones y recaudan fondos de fuentes privadas.

## 24. ¿Por qué los financistas están invirtiendo en las escuelas chárter? ¿Cómo se benefician?

Por supuesto, queremos pensar que la mayoría de las personas, incluidos los financistas, sinceramente apoyan la educación y desean ayudar a los niños. Sin embargo, los financistas en general solo invierten cuando ven una oportunidad de obtener ganancias. Algunos ven posibles beneficios a futuro mediante el arrendamiento de terrenos o edificios a las escuelas chárter a un precio bajo, especulando que una vez que la escuela esté establecida en la comunidad sería muy difícil que se instale en otro lugar. Algunos pueden simplemente querer invertir su fortuna en el sector inmobiliario, que a largo plazo proporciona un rendimiento estable. Otros pueden ver un potencial de ganancias en poner a prueba, con los estudiantes, productos de tecnología o productos que se utilizan para la enseñanza del plan de estudios; estos productos pueden luego mejorarse dependiendo del éxito que tuvieron con los estudiantes de las escuelas chárter.

Los gestores de fondos de cobertura pueden estar motivados por parte del código de impuestos de EE.UU., \* que le da un gran crédito fiscal a los bancos y los fondos de inversión que invierten en las escuelas chárter de zonas marginadas.

Los inversionistas extranjeros que invierten un mínimo de \$500.000 en las compañías de las escuelas chárter pueden obtener visas de inmigración para ellos y sus familias (bajo el “Programa federal EB-5”).

\* La Ley de Asignaciones Consolidadas de 2001 (*2001 Consolidated Appropriations Act*) incluyó disposiciones de la Ley de Alivio Tributario de

Renovación Comunitaria de 2000 (*Community Renewal Tax Relief Act of 2000*). La ley proporcionaba incentivos fiscales durante siete años a las empresas que buscaran y contrataran residentes en zonas urbanas y rurales económicamente deprimidas. Los créditos fiscales fueron de nuevo autorizados para los años 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013. Para más información, vea:

<https://www.washingtonpost.com/news/answer-sheet/wp/2014/06/04/why-hedge-funds-love-charter-schools/>

## **25. ¿Quién es responsable ante los accidentes que pudieran tener los estudiantes en las escuelas chárter?**

La jurisprudencia no es clara porque, afortunadamente, no se ha planteado una situación que hubiera puesto a prueba esta pregunta. La sección 835 del Código de Gobierno de California regula este tema, pero ha sido interpretado de diferentes maneras. El fragmento pertinente es, «... una entidad pública es responsable de los daños causados por una condición peligrosa de su propiedad si el demandante establece que la propiedad se encontraba en una condición peligrosa en el momento del incidente, que el daño fue por causa de la condición peligrosa, que la condición peligrosa creó un riesgo razonablemente previsible para que ese tipo de incidente ocurriera...».

El Memorando de Entendimiento entre la escuela chárter y el autorizante debe requerir prueba de seguro de responsabilidad civil conforme a los términos de establecimiento y educación seguros para el número de estudiantes que desean inscribir.

Muchos factores afectan la cantidad de responsabilidad, incluyendo la ubicación y las instalaciones. Debido a que los requisitos de seguridad para la construcción de instalaciones de las escuelas chárter no son estrictos \*, es difícil saber la cantidad de responsabilidad que tienen.

En 2014, un colegio público fue parcialmente responsable de las muertes de dos estudiantes que fueron atropellados por un chofer negligente que subió



a la vereda al momento de la salida de los estudiantes de la escuela. Pero, esa escuela no era una escuela chárter.

\*Las escuelas chárter no tienen la obligación de seguir las reglas de la ley conocida como *Field Act* u otras normas locales de construcción para las escuelas de California. Para más información, vea:

- <http://www.cde.ca.gov/sp/cs/re/csfaqsect10.asp>
- <http://www.cde.ca.gov/ls/fa/sf/title5regs.asp> (§14011.g)
- Liz Block, Miembro del Consejo de Administración de WCCUSD, reunión de la junta a las 1:19:55 del 18 de marzo de 2015- Archivo KCRT:  
[http://richmond.granicus.com/ViewPublisher.php?view\\_id=15](http://richmond.granicus.com/ViewPublisher.php?view_id=15))

## 26. ¿Son las escuelas chárter escuelas públicas?

Existen grandes diferencias en las escuelas chárter. Todas las escuelas chárter usan dinero público para operar, pero la mayoría de las escuelas chárter no actúan como instituciones públicas. Sus procedimientos y formas en que utilizan su dinero (público o de los contribuyentes) no están disponibles al público. Muchas escuelas chárter tienen juntas que no son elegidas por el público o por los padres de sus estudiantes. Muchas no responden a las solicitudes de información avaladas por la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés). Muchas operan en edificios que no reúnen los mismos requisitos de seguridad que las escuelas públicas. Y los maestros no tienen los mismos derechos que los empleados públicos.

Algunas escuelas chárter del distrito de WCCUSD operan como las escuelas públicas de laboratorio que los legisladores habían imaginado. Pero muchas están controladas por corporaciones educativas que buscan cambiar toda la educación pública al modelo de las escuelas chárter por razones ideológicas o de negocios.